San Miguel de Tucumán,

### EXP - FBQF - ME - 29228 / 2025

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, solicitan la designación interina del LIC. RENE EMANUEL LOBO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát. Química Tecnológica) del mencionado Instituto; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante RES-FBQF-DGAD-13510/2024 y su ratificación RES-FBQF-DGA-RES-15469/2024, se designó interinamente al LIC. LOBO en el mencionado cargo, a partir del 04/11/2024 y hasta el 03/11/2025:

Que dicho cargo nace de la creación transitoria dispuesta por Resol.Nº 0505/2023 y su ratificación Resol.Nº 0439/2023, de la partida presupuesta de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. Cecilia Carolina Domínguez;

Que mediante RES-FBQF-DGAD-14205/2025 se aceptó la renuncia presentada por la Lic. Domínguez al cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

#### RESUELVE:

Art.1°)- Designar interinamente al LIC. RENE EMANUEL LOBO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát. Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir del 04/11/2025 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de un (1) año.

**Art.2º)-** Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

**Art.3°)-** Pase a consideración del Consejo Directivo.



Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 14207 / 2025

# Hoja de firmas